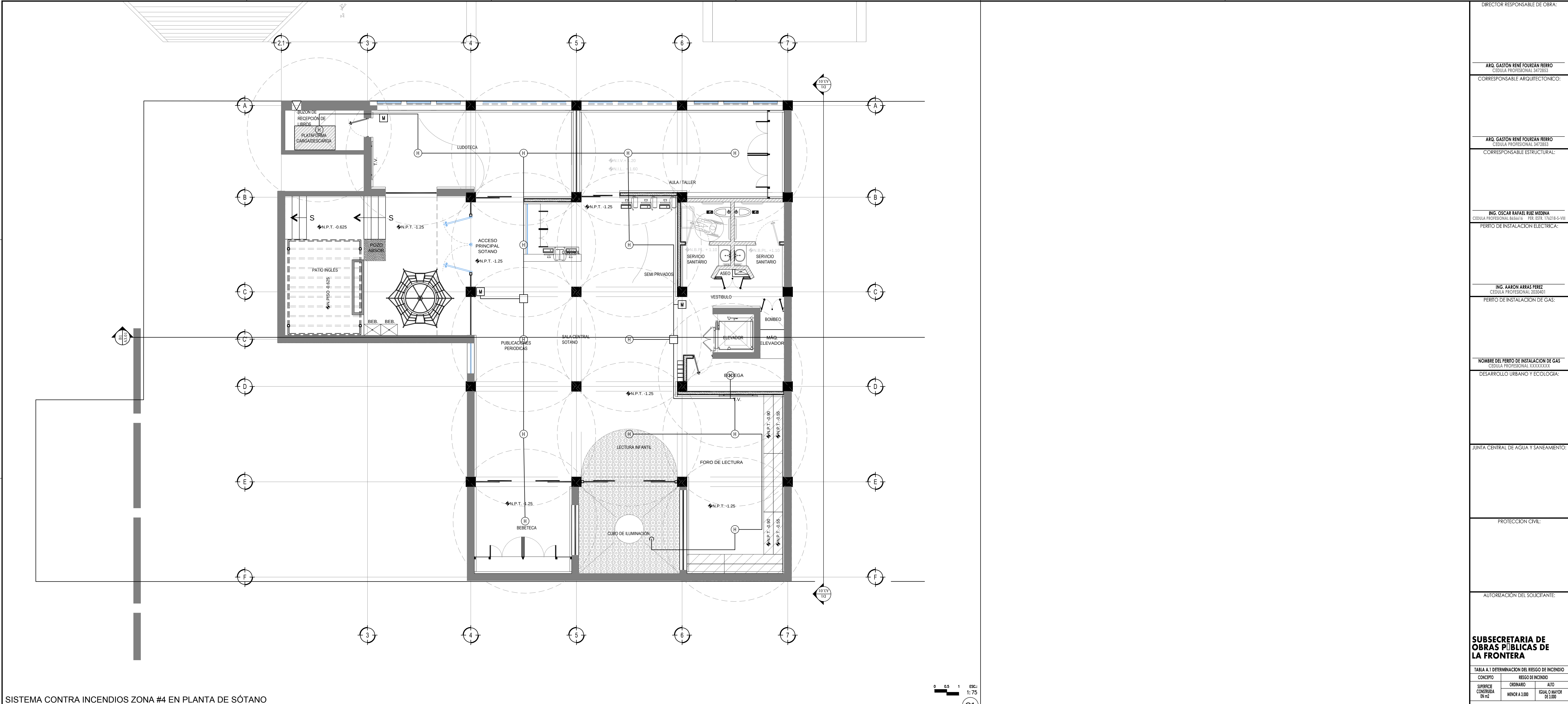




SISTEMA CONTRA INCENDIOS ZONA #4 EN PLANTA DE SÓTANO
ESCALA: 1/75

SIMBOLOGIA

DETECTOR DE HUMO

REGISTRO 4 X 4 GALVANIZADO

PANEL DE INCENDIOS

ESTACION MANUAL

SIRENA ESTROBO

TUBO CONDUIT 3" PARED DELGADA GALVANIZADO

SIMBOLOGÍA

ESCALA: S/E

DETALLES

ESCALA: S/E

ESTACION MANUAL

SIRENA ESTROBO

DETECTOR DE HUMO

NOTAS ESTRUCTURALES:

1. PARA ELEMENTOS ESTRUCTURALES, UTILIZAR AL MENOS CONCRETO (F'CD=250 kg/cm²). SALVO QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO. CAPÍTULO 19 (REGULAMENTO) ACI, TABLAS 19.2.1, 19.3.1 Y APENDICE B.

2. ACERO REFUERZO (Fy=4200 kg/cm²).

3. NO SE DEBERÁ TRASLAPAR EL ACERO DE REFUERZO MAS DEL 33% EN UNA MISMA SECCION.

TABLA DE VARILLAS

VARILLAS	#	L1 (Cm)
3	3/8"	50.0
4	1/2"	65.0
5	5/8"	80.0
6	3/4"	95.0
8	1"	125.0

NOTAS GENERALES:

1. NO TOMAR MEDIDAS CON ESCALIMETRO, LAS COTAS IRAN AL DIBUJO.

2. LAS DIMENSIONES ESPECIFICADAS EN ESTE PLANO ESTAN DADAS EN METROS A MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO.

3. CUALQUIER MODIFICACION A ESTE PLANO, DEBERA ESTAR AUTORIZADA POR EL ARQUITECTO DISEÑADOR Y SUS INGENIEROS ESPECIALISTAS.

4. LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ES PROPIEDAD PRIVADA DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA (SCOP).

NOTAS ESPECIFICAS:

1.- REGLAMENTO DE CONSTRUCCION Y NORMAS TECNICAS DEL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE.

2.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION 9TH EDITION.

3.- AMERICAN NATIONAL STANDARD INSTITUTE.

4.- AMERICAN CONCRETE INSTITUTE (ACI 318-05).

5.- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION.

MARCO LEGAL Y NORMATIVO:

1.- LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO SE HARA BAJO LOS REGLAMENTOS DE CONSTRUCCION DE OBRA PUBLICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA POR 2006/05/23 No. 41 DECRETO 571 / 00 LO LO. BASADO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS FEDERALES 2007-07-2010; TAMBIEN, SE DEBERAN APLICAR LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS Y NORMAS SEGUN SEA EL CASO:

6.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES ELECTRICAS NOM-001-SEDE-2012.

7.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES HERRAMIENTARIAS E226/2-ONCP-2007, PVD E145/1-501-2002.

8.- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES DE GAS NOM-054-SEDE-2004.

9.- REGLAMENTO DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.

10.- PARA PROTECCION CIVIL, SISMICA Y RUTAS DE EVACUACION NOM-001-SPPS-2004, NOM-002-SPPS-2010, NOM-006-SPPS-2008 Y NOM-009-SPPS-2011.

11.- PARA LAS INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO: SMACNA Y ASHRAE 90.1-2016.